

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "YEUTS BITAJON ASESORES INDUSTRIALES Y COMERCIALES CIA LTDA" CELEBRADA EL DIA JUEVES 21 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía, el día de hoy jueves 21 de marzo del 2013, al as diez horas, en la calle Av. Orellana E2-30 y Av. 10 de Agosto.

Concurren por sus propios derechos los siguientes accionistas: Catalina Daniela Matheus Rodríguez de nacionalidad Ecuatoriana titular de 240 acciones que representan el 60% del capital social.

Preside la Junta el Gerente General de la Compañía el señor Frank Eduardo Zambrano Luque y actúa como Secretaria de la misma la señorita Catalina Daniela Matheus Rodríguez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el Gerente la presencia de los socios accionistas cuyas acciones representan el 60% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que Gerente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2012.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

El Gerente informó que, mediante Sesión de Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios y accionistas acordaron:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

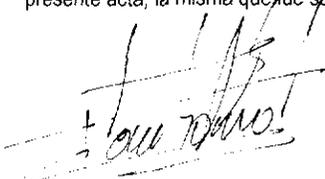
**2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

A continuación, el Gerente informó que como en el ejercicio 2012 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
**Frank Zambrano Luque**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Daniela Matheus Rodriguez**  
**SECRETARIA**